AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. ANM-310-2022 DE 2022

CONTRATO:	ANM-310-2022
CONTRATANTE:	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
CONTRATISTA:	OMAR FELIPE ESCOBAR GARCIA
OBJETO:	Servicios profesionales para apoyar la estructuración, acompañamiento y seguimiento de los aspectos ambientales, de SST[1] y recopilación, consolidación y análisis de la información para la ejecución del programa de asistencia técnica, en cumplimiento de las metas del proyecto de inversión vigencia 2022. CÓDIGO UNSPC 80111600 [1] SST: Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo que institucional y jurídicamente fue determinado mediante Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6.
VALOR DEL CONTRATO:	37,200,000.00
VALOR DEL PAGO MENSUALIZADO:	6,200,000.00
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses. Dicho término empezará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin que sobrepase del 31 de diciembre del año 2022.

En la ciudad de BOGOTÁ se reunieron OMAR FELIPE ESCOBAR GARCIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1019025934 y FELIX MAURICIO IBARRA GUEVARA GESTOR T1 GRADO 11 de la Agencia Nacional de Minería, en calidad de supervisor, con el fin de suscribir el acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha.

Para el efecto se ha verificado por parte del Supervisor designado los siguientes requisitos legal y contractualmente establecidos que viabilizan el inicio del contrato.

Registro Presupuestal 46122 del 28/01/2022

Aprobación de Póliza de Garantía 29/01/2022

Cobertura a la Administradora de Riesgos Laborales 01/02/2022 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA

Afiliación a Seguridad Social en Salud y Pension:

	NOMBRE	**FECHA AFILIACIÓN**
ADMINISTRADORA FONDO DE PENSIONES	**PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA**	**05/02/2021**
ADMINISTRADORA FONDO DE SALUD	**E.P.S. SANITAS S.A**	**05/02/2013**

Las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, a los 01 días de Febrero de 2022

AUTORIZADO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. ANM-310-2022 DE 2022

Autorizado por. FELIX MAURICIO IBARRA GUEVARA

Supervisor

Firmado por: OMAR FELIPE ESCOBAR

Contratista

AUTORIZADO